

Nuevo Banco Santa Fe S.A.- CUIT 30-69243266-1 Tucumán 2545 Piso 2do - (3.000) Santa Fe Inscripto en RPC (Santa Fe): N° 109, P° 491.º 9 de Estatutos de S.A. 10/12/1998 Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral Registrado bajo el N° 36 de la CNV

COMUNICACIÓN "A" 7553 DEL BCRA – ANEXO

	Beneficiario: Transferencia por (indic Concepto:	ear monto y divisa)
	Por la presente, en nombre y representación de manifiesto bajo declaración jurada, que la operación para realizar pago de importaciones de bienes para la cual se solicita acceso al mercado de cambios, se ajusta a la totalidad de las siguientes condiciones:	
1.1.	 La operación corresponde a la importación de insumos que se país. 	erán utilizados para la elaboración de bienes en el
1.2.	 2. Los insumos fueron embarcados en origen hasta el 27.6.22 a) Fecha embarque: b) Documento Nro: (se adjunta docum c) Han arribado a la República Argentina 	nento de respaldo) (se adjunta documento de respaldo)
1.3.	El acceso al mercado de cambios tiene lugar no antes de la fecha de pago acordada con el proveedor de los bienes.	
1.4.	La operación encuadra en alguna de las siguientes situaciones: 1.4.1. la importación tiene asociada una SIMI en estado "SALIDA" vigente oficializada hasta el 3.3.22. 1.4.2. la importación tiene asociada una SIMI categoría A vigente oficializada hasta el 27.6.22. 1.4.3. la importación tiene asociada una SIMI categoría C vigente oficializada hasta el 27.6.22 y se cumplen los requisitos previstos en el punto 10.14.2.3.del texto ordenado de las normas sobre "Exterior y Cambios" del B.C.R.A. 1.4.4. la importación tiene asociada una SIMI categoría B o C vigente oficializada hasta el 27.6.22 y los bienes abonados están sujetos a licencias no automáticas de importación.	
1.5.	 ☐ En carácter de declaración jurada dejo constancia que, incluyendo el pago cuyo curso solicito, el monto total abonado por este mecanismo, en el conjunto de las entidades, no supera el equivalente a USD 4.000.000 (cuatro millones de dólares estadounidenses). ☐ Por exceder el monto indicado en el párrafo precedente: 1.5.1. Manifiesto en carácter de declaración jurada que el monto total abonado por este mecanismo en el conjunto de las entidades, incluyendo el pago cuyo curso se está solicitando, no supero el equivalente a USD 20.000.000 (veinte millones de dólares estadounidenses). 1.5.2. Con la concreción del pago solicitado no he pagado más del 40% del valor de los insumos que son abonados. 1.5.3. Me comprometo a no solicitar acceso al mercado de cambios para pagar, como mínimo, la mitad del saldo remanente hasta que hayan transcurrido 90 días corridos desde la fecha del registro de ingreso aduanero de los bienes. 1.5.4. Me comprometo a no solicitar acceso al mercado de cambios para pagar el resto del saldo remanente hasta que hayan transcurrido 120 días corridos desde la fecha del registro de ingreso aduanero de los bienes. 	
1.6.	Adjunto una certificación de auditor externo dejando constancia que, de concretarse la operación, las existencias de insumos o bienes finales elaborados a partir de éstas no superarán los niveles que se requiere para su actividad normal.	
1.7.	Manifiesto en carácter de declaración jurada de que, en caso de haber sido convocado como el grupo económico al cual pertenece a un acuerdo de precios por el Gobierno Nacional, no han rechazado participar en tales acuerdos ni hemos incumplido lo acordado en caso de poseer un programa vigente.	
	Firma	Aclaración y Nro. de Documento
	Certificamos que la/s firma/s que antecede/n concuerda/n con la/s registrada/s en nuestros libros y posee/n la facultad pertinente para disponer esta instrucción.	
	 Fecha	 Firma y sello